



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ  
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
2024 - 2027

Convenio de Complemento Modificatorio de Obra Pública a Precios Unitarios

REASBLE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

	CONTRATO A: PRECIO ALZADO ( ) PRECIOS UNITARIOS ( X )							
	Nº DE CONTRATO: FAISM-03-LPE-C/2025-VA	FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2025						
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES / PADRÓN DE CONTRATISTAS  IMA130121BN6 / 2025-02	Nº DE CONVENIO: FAISM-03-LPE-C/2025-VA-CA	FECHA DE CONVENIO: 28 DE OCTUBRE DE 2025						
DOMICILIO:  CALLE SOTO GAMA No. 194 COL. EL MORALETE COLIMA, COLIMA C.P. 28060  ingenieriamad@gmail.com	PROCEDIMIENTO:  CONVENIO MODIFICATORIO ART. 59 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS							
FECHA DE INICIO CONTRATO: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	DÍAS NATURALES 90 DÍAS NATURALES						
FECHA DE INICIO CONVENIO: 28 DE OCTUBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONVENIO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	DÍAS NATURALES 34 DÍAS NATURALES						
DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS :								
NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA / UBICACION:	IMPORTE DE CONTRATO:	16% IVA	TOTAL					
Rehabilitación de pavimento con asfalto en Av. Tecnológico, tramo de la Calle Cuyutlán a Calle Amado Nervo, Villa de Álvarez, Col.	\$7,877,868.26	\$1,260,458.92	\$9,138,327.18					
Colonia: Liberación, Morelos, Adolfo López Mateos, Francisco Hernández Espinoza	IMPORTE DE CONVENIO: \$25,861.90	16% IVA \$4,137.90	TOTAL \$29,999.80					
TOTALES	\$7,903,730.16	\$1,264,596.82	\$9,168,326.98					
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	EJERCICIO: 2025							
LEYES QUE APLICAN: LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES								
DATOS EN CASO DE CREDITO: NINGUNO	AÑO 2025	ENT. 06	RUBROS DE GASTO/SUBCLASIFICACIÓN					
Nº OFICIO DE AUTORIZACIÓN O DE ACUERDO:	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN O DE ACUERDO:							
ACTA NÚMERO 54 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA No. 027 DE CABILDO)								
IMPORTE DEL CONVENIO SIN IVA:  \$25,861.90	GARANTÍAS:							
ANTICIPO SIN IVA: -----	ANTICIPO:		CUMPLIMIENTO:		VICIOS OCULTOS:			
IMPORTE ASIGNACIÓN INICIAL: -----	No. E IMPORTE DE LA FIANZA		No. E IMPORTE CARTA GARANTÍA		No. E IMPORTE CARTA GARANTÍA			
IMPORTE TOTAL CON IVA: \$9168326.98	-----		\$2,999.98		\$916,832.70			
FIRMAS DE CONFORMIDAD								
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA								
CONTRATISTA								
MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL								